CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3066-2018
Nombre del Contratista:	**Julián Chávez Morales**
Periodo informe:	del 19 al 31 de enero de 2018
Supervisor:	Néstor Mario Urrea Duque
Área perteneciente:	Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de apoyo a la gestión en el proyecto de armonización territorial al Sistema de Gestión Financiera Pública, en la formulación de los planes de cuentas de la Comisión Intersectorial del FUT y en el mejoramiento de la gestión fiscal y de reestructuración de pasivos en las entidades territoriales

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

De las obligaciones específicas del contrato arriba nombrado, en el periodo de este informe se avanzó en las siguientes:

1. Ajustes al Borrador de los Términos de Referencia PFM 2018 4.1: Integración del Catálogo de Clasificación Presupuestal en los ámbitos nacionales, subnacionales establecimientos públicos, órganos autónomos e independientes, empresas públicas y particulares que manejan recursos públicos, en armonía con los estándares internacionales, a partir de los proyectos previamente adelantados.

2. Elaboración del Documento Perspectivas Fiscales sobre el MFMP 2018 - 2027 del Departamento de Risaralda

Resumen

Para el 2017 la Gobernación de Risaralda proyecta un déficit fiscal por $ 52.794 millones, fundamentado por una caída en el recaudo de ingresos propios. Este resultado planea financiarse con recursos del balance.

La entidad mantiene los niveles de gasto constante y se evidencian pequeños incrementos en los niveles de inversión. Aunque existen inconsistencias en el reporte de algunos datos, los indicadores que demuestran la capacidad de pago se mantienen dentro de los límites establecidos por ley.

El departamento muestra un amplio margen de maniobra para la gestión de recursos crediticios destinados a la financiación de partidas de inversión. Sin embargo, es importante que la entidad realice una estimación detallada del pasivo pensional y que se certifique ante las calificadoras de riesgo, con el fin de generar mayor credibilidad en el sistema financiero.

3. Comentarios a la elaboración de la matriz de seguimiento, como apoyo para la elaboración del decreto de adopción de la extensión y reformulación del plan de desempeño en el sector educación del Departamento de Risaralda, conforme a la directriz del monitoreo, seguimiento y control del decreto 028.

4. Resumen ejecutivo sobre la definición del crédito de proveedores en el marco del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales.

5. Ajustes a la presentación del informe de viabilidad fiscal del Departamento de Risaralda.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR